

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 8121** *Acuerdo de 29 de junio de 2017, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso, convocado por Acuerdo de 30 de marzo de 2017 de la Comisión Permanente, en el Servicio de Relaciones Internacionales.*

En resolución del concurso de méritos convocado por acuerdo de 20 de marzo de 2017, de la Comisión Permanente, (BOE del 7 de abril), el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado promover al puesto de director del Servicio de Relaciones Internacionales a Pedro Félix Álvarez de Benito, magistrado, que desempeña en la actualidad el puesto de jefe de Sección en el Servicio de Relaciones Internacionales.

El cese en el puesto del que es titular se producirá el día siguiente al de la publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado» y la toma de posesión en el nuevo puesto tendrá lugar sin solución de continuidad, manteniendo la situación de servicios especiales en la carrera judicial que ya tenía declarada y desempeñando sus funciones conforme a lo señalado en los puntos 4 y 5 del artículo 621 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Madrid, 29 de junio de 2017.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.